

## El Árbitro de Fútbol Sala como Agente Pedagógico en las Clases Infantiles. ¿Fiscal o Educador?

---

# El Árbitro de Fútbol Sala como Agente Pedagógico en las Clases Infantiles. ¿Fiscal o Educador?

## Futsal referee like pedagogic agent in child sport. Fiscal or educator?

Renato Francisco Rodrigues Marques<sup>1</sup>, Eduardo Silvério Di Mauro<sup>2</sup>, Gustavo Luis Gutierrez<sup>3</sup> y Marco Antonio Bettine de Almeida<sup>4</sup>.

**Resumen:** Los árbitros que trabajan en el deporte de los niños, así como otros agentes sociales - familia, directivos, aficionados – ejercen influencia tanto en el desarrollo deportivo como moral del niño. El objetivo de este trabajo fue investigar la percepción de los árbitros de fútbol sala sobre sus intervenciones pedagógicas cuando trabajan en juegos infantiles y adultos. Utilizando un enfoque cualitativo, se realizó un estudio exploratorio descriptivo aplicando cuestionarios a diez árbitros de Fútbol Sala de la liga de Campinas - Brasil. Se encontró rigidez en la acción de gran parte de los árbitros y la visión de que el desarrollo moral de los niños es solamente responsabilidad de los entrenadores y profesores. Los resultados demuestran la necesidad de preparar mejor a estos profesionales, para una participación activa en el proceso de formación moral y deportiva de los niños.

**Palabras clave:** Arbitraje, Árbitro, Fútbol Sala, Pedagogía del Deporte, Especialización deportiva precoz.

**Abstract:** Referees that work in children sport, like other social agents - family, managers, fans - exert important influence over the children's sporting and moral development. The aim of this paper was to investigate the perception of futsal referees on their educational interventions when act with adults and children's matches. Through a qualitative research, was conducted an exploratory descriptive study based on questionnaires to ten referees affiliated to Futsal League of Campinas - Brazil. The main results were stiffness in some referee's action in child matches and an indication of moral development like an exclusive responsibility of coaches and teachers. The results demonstrate the necessity of better training process of referees to participate actively in the moral education in children's sports.

**Palabras clave:** Refereeing, Referee, Futsal, Sport pedagogy, Early sport specialization.

- 1 - Escola de Educação Física e Esporte de Ribeirão Preto – Universidade de São Paulo - Brasil (renatomarques@usp.br)
- 2 - Fundação Municipal de Ensino Superior de Bragança Paulista - Brasil (eduardo.sdimauro@gmail.com)
- 3 - Faculdade de Educação Física – Universidade Estadual de Campinas - Brasil (gutierrez@fef.unicamp.br)
- 4 - Escola de Artes, Ciências e Humanidades – Universidade de São Paulo – Brasil (marcobettine@usp.br)

## Introducción

La iniciación deportiva es el período en que el niño, o el joven, tiene sus primeros contactos con la práctica regular de una o más modalidades específicas. Se trata de un proceso complejo, que puede incluir procedimientos de enseñanza relacionados con la integración social y diversión, pasando por la preocupación con la educación moral y el desarrollo de habilidades motoras, hasta actividades que tienen como objeto central la competencia atlética (Santana, 2001). Los objetivos y las orientaciones adoptadas en la práctica de la iniciación deportiva dependen, entre otras cosas, de cómo los profesionales del deporte dirigen su forma de actuar. Muchos buscan resultados a corto plazo, tratan al niño como un adulto y, por lo tanto, ignoran la fase de desarrollo en la que él se encuentra (Machado & Brandão, 2008).

Sin embargo, en los clubs, escuelas deportivas y en los procesos de la educación formal es común que se ofrezcan entrenamiento y competición atlética para niños siguiendo los mismos parámetros utilizados con adultos (Knijnik, Massa & Ferretti, 2008), lo que puede ser perjudicial para el desarrollo integral de los niños, provocando algunos prejuicios a su formación, el abandono de la práctica o incluso obstaculizar los éxitos deportivos después de la pubertad (Nunomura, Pires & Carrara, 2009).

Este procedimiento se llama especialización deportiva precoz, definida cuando los niños se introducen antes de la etapa de la pubertad, en un proceso de formación planificada y organizada en un sólo deporte, con el objetivo de gradual incremento en el rendimiento deportivo y la participación en competiciones periódicas (Kunz, 1994). Este fenómeno expone los niños a los regímenes de entrenamiento y rutina similar a los atletas adultos.

Las posibles consecuencias de este fenómeno son apuntadas por algunos autores: lesiones (Becker Jr., 2000; Pinto; Lima, 2001; Dario, Barquilha & Marques, 2010), prejuicios sociales (Santana, 2008; Massa, Uezu & Böhme, 2010; Cavichioli, Cheluchinhak, Capraro, Marchi Jr & Mezzadri, 2011), emocionales (Becker Jr, 2000; Massa et al., 2010) y motores (Machado & Brandão, 2008).

El deporte de niños se configura como un campo complejo que involucra a diversos actores como la familia, entrenadores, aficionados, directivos y jugadores, e influye tanto en la formación moral de los atletas jóvenes como en su proximidad y gusto por el deporte (Santana, 2005).

Cabe a todos estos sujetos estar siempre atentos a la manera como los niños son tratados durante la iniciación deportiva. Ellos son responsables por su protección durante este período, que vivan experiencias positivas y para ampliar su participación en el deporte, ya que el objetivo principal de este proceso en la infancia no es formar campeones (Nunomura, Carrara & Tsukamoto, 2010).

El fútbol sala es un deporte que está creciendo en importancia a lo largo de los años y asumiendo un lugar de prominencia en muchos países (Michelini, Marques, Santana & Gutierrez, 2012). En Brasil es considerado uno de los deportes más practicados por los niños y adolescentes (Cavichioli et al, 2011).

En este campo complejo, el árbitro es un elemento vital, ya que se trata de la persona acreditada para regular y hacer cumplir las normas que, a su vez, contienen la identidad del juego (Valter, 2005). Históricamente, este agente ha recibido, con la creciente seriedad y comercialización del deporte, cada vez más importancia y protagonismo frente a los resultados de las disputas, lo que requiere que

tenga, cada vez más, una actitud de objetividad, exactitud y capacidad de juicio imparcial (Boschilia, Vlastuin & Marchi Jr, 2008). Por lo tanto, cuando actúa en el deporte para los niños, este sujeto tiene influencia no sólo en la dirección del partido, sino también en el desarrollo moral y deportivo de los jugadores, y puede proporcionar estímulos adecuados a su edad o tratarlos como adultos en miniatura.

El problema abordado en este artículo se basa en los siguientes temas: ¿Los árbitros de fútbol sala que trabajan con niños y adultos perciben y demuestran las diferentes necesidades pedagógicas de estos diferentes públicos? ¿Se consideran figuras importantes en el deporte y en la formación moral de los niños? Para abordar estas cuestiones, fueron analizados los discursos de diez árbitros que trabajan en Liga Campineira de Fútbol Sala - Brasil.

## Objetivos

El objetivo de este estudio fue investigar la perspectiva personal de árbitros de fútbol sala en relación con su función en el deporte para niños. Los objetivos específicos se refieren a la descripción de los enfoques adoptados por los árbitros, de sus propias percepciones acerca de su desempeño en los deportes competitivos para niños y sus perspectivas sobre la formación moral de los jóvenes jugadores.

## Metodología de la Investigación

### Muestra

La muestra del estudio consistió en 10 sujetos, árbitros de fútbol sala que actúan en las competiciones organizadas por la Liga de Fútbol Sala de Campinas, en la provincia de São Paulo, Brasil, en el año de 2009. La selección y reclutamiento fue hecho de acuerdo con la

disponibilidad de los sujetos para participar de la investigación, y el criterio de inclusión fue que actuaran tanto en competiciones de niños (jugadores con edades entre 6 y 13 años) como adultos (a partir de 18 años) hasta el año de 2009.

Después de la autorización de la Liga de Fútbol Sala de Campinas, se invitó a los árbitros para participar en el estudio antes de las partidas, en el propio gimnasio deportivo. Debido a que este es un estudio cualitativo, la muestra final de los sujetos fue determinada por el alcance de la saturación teórica, es decir, el conocimiento que se formó por el investigador capaz de comprender la lógica interna del estudio del grupo o colectividad (Minayo, 2006; Charmaz, 2009). Por lo tanto, se estableció el número de diez árbitros después del análisis de los datos y llegar a los valores de referencia.

### Procedimiento

Para recopilar los datos se aplicó a cada árbitro un cuestionario estructurado con preguntas abiertas, desarrollado para este estudio, antes de siete partidos de fútbol sala, en gimnasios de la ciudad de Campinas, en el año de 2009. Se entiende por cuestionario una serie de preguntas que debe ser respondida por escrito por los sujetos, sin la presencia del investigador (Lakatos & Marconi, 1992). El cuestionario estructurado se caracteriza por la imposibilidad de cambiar las preguntas, así como de incluir nuevas (Vergara, 2005). En este contexto, las preguntas abiertas se diferencian de las cerradas, ya que se responden de forma disertante, permitiendo obtener mayor subjetividad en las respuestas. Esta característica demanda, para el análisis cualitativo de los datos, el uso de métodos de análisis de contenido, para extraer los puntos principales de la contribución del entrevistado (Triviños, 1995).

## Instrumento de investigación

Después de la prueba piloto (que modificó algunas de las cuestiones originales), las preguntas presentadas a los árbitros fueron: 1) ¿Cuál es la actitud ideal adoptada por el árbitro frente a una acción violenta en un juego de niños y un juego de adultos?; 2) ¿El árbitro debe presentar la misma postura de autoridad sobre los niños y los atletas adultos?; 3) ¿Es usted favorable la expulsión de un jugador de la categoría infantil? ¿El criterio para la expulsión de un jugador en la categoría de adultos es el mismo que utiliza en las categorías infantiles?; 4) ¿Cuando un niño comete una infracción, como debe actuar el árbitro?; 5) ¿Cuál es la función principal del árbitro en categorías de niños, asegurar el pleno cumplimiento de las normas o dar prioridad a la orientación y educación de los atletas?; 6) ¿Cuál sería la influencia del árbitro en el entrenamiento de atletas en categorías de niños?; 7) ¿Como el árbitro contribuye para la formación moral y deportiva de los atletas infantiles?

## Análisis de los resultados

las respuestas de los árbitros, por sus características, fueron trabajadas a partir del método de análisis de contenido, propuesto por el Discurso del Sujeto Colectivo (Lefèvre & Lefèvre, 2005).

Sus herramientas fundamentales son las expresiones clave (ECH) y las ideas centrales (IC). La ECH es una parte, o trecho literal del discurso, que revela la esencia de la declaración. Es el contenido discursivo que corresponde a la pregunta de la investigación. Apunta que esfera de análisis está siendo abordada por el sujeto, permitiendo una primera clasificación de las respuestas. La IC representa el tema del testimonio, los contenidos que se destacan y se identifican como relevantes para el tema de discusión, pues señalan la aparición y la

forma de los hechos analizados. Después de seleccionar las ECH, se destacan las IC, que son agrupadas de modo a presentar los resultados de la búsqueda (Lefèvre & Lefèvre, 2005).

Los DSC son elaborados acuerdo a cada pregunta, lo que permite, por la metodología adoptada, que dos sujetos formen parte del mismo grupo y, al mismo tiempo, tengan discursos divergentes frente a otro problema. En la presentación de los resultados, cada árbitro fue llamado de S1 (sujeto 1) hasta S10 (sujeto 10), de modo aleatorio.

## Resultados

Los resultados se presentan por la descripción de las preguntas, destacando el DSC configurado en función de las respuestas obtenidas.

*Primera pregunta: ¿Cuál es la actitud ideal adoptada por el árbitro frente a una acción violenta en un juego de niños y un juego de adultos?*

R: Para tres de los diez entrevistados, en las categorías de niños es necesario, además del cumplimiento de la norma, una postura pedagógica para orientar el niño sobre las reglas y comportamientos en el juego. Para este grupo, el castigo debe ocurrir, pero asociado a la explicación de las razones y motivos relacionados con la conducta ética en el juego. S4 muestra que la forma de evaluación del árbitro, con relación a los acontecimientos del juego, se debe diferenciar entre los niños y las categorías de adultos. De acuerdo con él,

Un movimiento violento en un juego adulto se castiga más gravemente porque el adulto tiene más información y un sentido de las consecuencias de tal acto, y en el juego de niños, además de la pena debe haber una orientación (S4).

Los otros siete árbitros estuvieron de acuerdo en garantizar el cumplimiento de las reglas del juego de forma rígida y completa, independiente de la categoría. Para este segundo grupo, si es necesario, el joven atleta debe ser expulsado, obedeciendo las reglas del juego.

*Segunda pregunta: ¿El árbitro debe presentar la misma postura de autoridad sobre los niños y los atletas adultos?*

Ocho árbitros dijeron que la postura adoptada debe ser la misma en todos los partidos, independiente de la categoría. Para estos sujetos, la única diferencia sería una mayor incidencia de directrices sobre las actitudes de los niños.

Sólo dos sujetos no estuvieron de acuerdo con los otros. Para ellos, el árbitro, al participar en los campeonatos para niños, no debe apenas cuidar que se cumplan las reglas, también debe ser un educador y mentor.

En un grado más alto, como federaciones, las actitudes siempre deben ser estrictas y firmes, pero con gran respeto y disciplina. En otros niveles de competencia, el árbitro debe ser más maestro y educador que un simple cumplidor de reglas (S10).

Más en categorías de adultos la cuestión de la autoridad debe ser mantenida con elementos tales como la observación y el castigo, mientras que las categorías menores se debe tener autoridad mediante la observación y orientación (S9).

*Tercera pregunta: ¿Está usted a favor de la expulsión de un jugador de la categoría infantil?, ¿El criterio para la expulsión de un jugador en la categoría de adultos es el mismo que utiliza en las clases infantiles?*

Siete árbitros estuvieron de acuerdo con la aplicación de reglas formales, tanto para adultos

como para niños. Ellos entienden que es papel del entrenador y del equipo dar instrucciones sobre las reglas y las relaciones en el juego.

Al árbitro le corresponde apenas aplicar las reglas de fútbol sala. Si las reglas permiten un procedimiento, el árbitro no debe diferir. Corresponderá al entrenador enseñar la dinámica de un partido de fútbol sala, incluso con relación al arbitraje, para que el niño sepa respetar las convenciones (S6).

Por otra parte, tres sujetos demostraron una mayor preocupación por la educación de los niños. Se oponen a la expulsión de los niños, como una actitud positiva sólo para adultos en el juego. Para estos tres árbitros, la expulsión en esta etapa que puede causar trastornos en los niños.

... en el campeonato paulista sub-11 y sub-13 son utilizados los mismos criterios que con los adultos. En la parte disciplinar no se puede aplicar advertencia o expulsión explícita hasta la sub-15. En caso de expulsión, el árbitro sólo le dice al atleta que fue excluido y debe ser reemplazado. Nunca debemos tratar pre-adolescente como un adulto formado. Las consecuencias podrían ser irreparable (S10).

Cabe señalar que los árbitros de ambos grupos señalaron que en la provincia de São Paulo – Brasil existe una orientación para no mostrar la tarjeta roja para los niños. Sólo tiene que informar sobre la expulsión y pedir al entrenador para que el jugador sea reemplazado.

*Cuarta pregunta: ¿Cuando un niño comete una infracción, como debe actuar el árbitro?*

Ocho sujetos defienden punir al jugador por la norma, entendiendo que el papel del árbitro es velar por el cumplimiento de la regla. Este grupo no indican diferencias sobre cómo

actuar en campeonatos de niños o de adultos. Dos sujetos dijeron que además de la sanción, es importante siempre explicar las razones por la medida tomada a los jóvenes atletas. Cabe destacar la posición de S3, que apoya la aplicación de la pena y muestra preocupación por la orientación. Sin embargo, sostiene que el árbitro debe dirigirse al entrenador, ya que este tiene la responsabilidad de orientar al niño.

*Quinta pregunta: ¿Cuál es la función principal del árbitro en categorías de niños, asegurar el pleno cumplimiento de las normas o dar prioridad a la orientación y educación de los atletas?*

Siete árbitros entienden que su papel es garantizar el cumplimiento de las reglas del juego. Tres de ellos siguen sosteniendo que la función de educar a los atletas es exclusiva de los entrenadores. Según ellos, no es solo en el juego que se puede actuar en la formación del atleta, sino sobre todo durante los entrenamientos.

El árbitro seguirá las reglas que establecen el fútbol sala, ya que la formación del atleta, incluyendo el proceso de enseñanza, es deber del entrenador, de la escuela, o del club en el que se inserta el niño (S6).

Los otros tres participantes subrayaron que, ante una mala conducta de un joven atleta, el papel de un árbitro debe ser de encontrar un equilibrio entre la aplicación de la norma y participar en el proceso de formación moral del joven.

Debe ser un poco de todo: árbitro, maestro, educador, disciplinario, pero sobre todo debe ser un mediador entre la disciplina aplicada y la mala conducta realizada (S10).

*Sexta pregunta: ¿Cuál sería la influencia del árbitro en el entrenamiento de atletas en categorías de niños?*

Todos los árbitros entrevistados dijeron que su influencia es bastante limitada. Lo principal se refiere a enseñar comportamientos para una buena convivencia con otros individuos, en un mundo lleno de reglas, limitaciones y expectativas de la sociedad sobre el tema. Siete dijeron que las cuestiones relativas a la formación y desarrollo psicológico se basan únicamente en los entrenadores, la única función del árbitro objetivamente es cumplir las reglas del deporte.

Otras tres personas, sin embargo, teniendo en cuenta la complejidad social y pedagógica de participar en este proceso, mencionaron que tan importante como disciplinar a los jugadores conforme la regla es informar, orientar y educar. Principalmente porque los niños no entienden completamente las diversas características de un ambiente competitivo, lo que los hace susceptibles a actitudes inapropiadas que pueden incluso perjudicar su futuro.

Hay varios factores que influyen en la formación de atletas en la juventud, sean intrínsecos, como aptitud y preferencias personales, sean externos, como la familia y los amigos, el arbitraje y el entrenador. Por eso es extremadamente importante que los entrenadores y los árbitros sepan conducir bien sus actividades de manera incluso a que no falte estímulo a los atletas (S9).

*Séptima pregunta: ¿Como el árbitro contribuye para la formación moral y deportiva de los atletas infantiles?*

Ocho árbitros argumentan que sus funciones se reducen a asegurar la aplicación de las normas y directrices, y orientar explicando las razones de sus acciones. Se observa que los sujetos de este grupo, cuando se refieren a la orientación de los atletas, se limitan a enseñarles las reglas del juego, sin ninguna responsabilidad en la formación moral de los niños.

El papel del árbitro es cumplir fielmente las reglas del deporte. La formación del ciudadano es una competencia del entrenador (S2).

La formación, tanto técnica como táctica, le corresponde a la institución donde el niño aprende fútbol sala, incluyendo las interacciones interpersonales (S6).

Los otros dos árbitros tienen un discurso diferente, argumentando que el niño todavía no puede entender todas las variables socioculturales del entorno competitivo, y necesita una orientación positiva para su formación moral. Para estos dos sujetos, el árbitro debe tener un papel de educador en el deporte de niños.

Educando, orientando y, principalmente, siendo responsable en el momento adecuado (S4).

Demostrar que algunas actitudes son inconsistentes e inadecuadas [...] Un buen árbitro es un profesor nato (S10).

## Análisis de los Datos

La mayoría de los árbitros de esta investigación tiene una postura rígida en cuanto a su función primordial: velar por el cumplimiento de la norma y la regulación del juego, y están de acuerdo en que esto debe ocurrir independiente de si se trata de un juego de categoría adulto o niño. Esta postura es coherente con Aragão (2002), que le da al árbitro la tarea de cumplir y hacer cumplir las leyes del juego, manteniendo la conducta conforme los principios deportivos de la legalidad.

En cuanto a la formación de los jóvenes deportistas, la mayoría cree que la principal función de educarlos y enseñarles las reglas del juego es de los entrenadores y profesores.

Para este grupo, el proceso de educación moral y la disciplina deben ser desarrollados durante el entrenamiento. La responsabilidad de la formación deportiva se atribuye principalmente al entrenador, porque entienden que la influencia de los árbitros en esta dirección es mínima. Esta posición se ve reforzada por Santana (2008), señalando que las normas deben ser enseñadas por el maestro o el entrenador. Para el autor, no se puede esperar que el árbitro sea indulgente frente a una infracción de las reglas.

Una minoría de árbitros presenta una visión ligeramente diferente. Para ellos, el niño no tiene la madurez adecuada para entender y trabajar todos los componentes del entorno competitivo sociocultural, por lo que necesitan orientación. En consecuencia, el árbitro, como sujeto activo en la complejidad de este ambiente, divide la responsabilidad de incentivar conductas positivas en el deporte y la formación moral de los niños, junto con los entrenadores, familia, aficionados y directivos. Este segundo grupo está de acuerdo en que las reglas deben ser cumplidas y las sanciones aplicadas, cuando sea necesario, pero siempre seguido de una orientación adecuada a la edad, buscando favorecer la permanencia del niño en el deporte.

No hay duda de que el árbitro debe sancionar a quienes infrinjan las normas. Desde el punto de vista pedagógico, no es su papel enseñarles, sino hacer con que ellos las cumplan. El hecho de que algunos árbitros traten de enseñar a los niños las reglas durante el juego, o reanudar alguna situación dándole al niño una oportunidad más, puede significar un acto pedagógico muy positivo, ya que permite al principiante vivir una experiencia que puede ser importante. Pero puede, también, ser problemático porque no todos los árbitros asumen esa postura, y la presencia de criterios diferentes puede ser peligroso, tanto del punto de vista deportivo, por alterar el resultado del partido, como también, y sobre todo, en la formación del niño (Santana,



2008). Para Pacheco (1999) las decisiones del árbitro deben ser coherentes y estandarizadas. En las mismas o similares circunstancias, normas iguales para todos los competidores. Tales criterios, y el rigor del castigo frente al incumplimiento de las normas, también forman parte de la educación moral de los niños. El ordenamiento social lleva a conductas morales valorizadas. Así, se constituye en la infancia la necesidad de aprender algunas de estas formas de acción (Boschilia, 2008).

Santana (2008) señala que existe un importante papel educativo por parte de los árbitros, que no está vinculado apenas a la enseñanza de las reglas. El autor cita la necesidad de que el árbitro asuma posturas diferentes en partidos de niños y de adultos. Para él, la figura de este agente social no tiene por qué ser intocable, de confrontación, distante, autoritaria, fría con el joven jugador. El autor sugiere que el árbitro estudie más las características de los niños, constituyéndose en una figura que conquista el respeto, no por la distancia y el aislamiento, sino por la proximidad y simpatía. Es importante para el árbitro no confundir autoridad con autoritarismo, especialmente con niños (Velho, 2010).

Esta perspectiva se ve reforzada en Piaget (1994), cuando coloca que el juicio moral en los niños depende del conjunto de relaciones interpersonales en las que participan. Por lo tanto, se confirma que las relaciones sociales juegan un papel clave en el desarrollo de la moralidad.

El deporte de adultos, cuando jugado por niños, sufre varias adaptaciones, tales como el uso de pelotas más pequeñas y más ligeras, reducción del tiempo y del espacio para jugar, entre otras (Valter, 2005). Esto sin duda se debe a la existencia de claras diferencias entre adultos y niños, en términos de comprensión del deporte

y de integración social. Por lo tanto, es de suma importancia que los árbitros actúen de forma diferente en estos dos universos, con objetivos y públicos distintos.

Como apunta Vargas Neto (1998), es importante la adaptación de determinadas normas y conductas para la capacidad de los niños, buscando actividades deportivas saludables, de acuerdo con su potencial y diferencias en relación con el deporte adulto. Esta adaptación dependerá de una serie de factores, entre los que se destacan: la formación y el desempeño del árbitro sobre el conocimiento psicológico y pedagógico de los niños en sus diferentes etapas de desarrollo, los medios y los objetivos propuestos conforme la edad del niños, el tipo de competición en la que participarán, la participación de la familia en este contexto, la comprensión de las diferencias entre las categorías de juegos para niños y adultos, y la distinción entre las normas y reglas.

Según citado por algunos árbitros, en relación a no presentar la tarjeta roja para los niños, y también de acuerdo con las normas aplicadas en las categorías (sub-7 hasta sub-13), por la Federación de Fútbol Sala del provincia de São Paulo - Brasil (2012), que apuntan diferencias con relación a las reglas de los adultos, se puede observar que los responsables por la organización de fútbol sala en la provincia han mostrado cierta preocupación por una mejor condición de participación y formación de los jóvenes jugadores.

Sin embargo, no sólo tienen que existir reglas diferentes entre los niños y los adultos, sino también es necesario la construcción de un espacio adecuado para el deporte en la infancia, a fin de alcanzar la plena participación de los jóvenes y contribuir para una formación moral positiva (Paes, 2001; Marques, Gutierrez & Almeida, 2008).

Teniendo en cuenta la complejidad de la competición deportiva en la infancia y la influencia de los diferentes actores sociales involucrados en la educación moral y deportiva, es deseable difundir entre los árbitros la importancia de comportamientos educativos, para diferenciar los niños de los adultos, tanto en relación a la forma de comunicación, como a la capacidad de comprender las normas sociales del espacio y las formas de intervención.

La propuesta no es responsabilizar integralmente a los árbitros por la formación de los niños, ni disminuye la importancia de su papel como agente para mantener el orden y el cumplimiento de la partida. La idea es difundir la posición de la minoría de los árbitros entrevistados en esta investigación, donde el árbitro asume el papel de aplicar las reglas y también el de hacer un refuerzo positivo en el desarrollo del niño, compartiendo la responsabilidad con las otras partes (familia, directivos, aficionados, entrenadores) para una intervención positiva en el desarrollo moral y deportivo, al romper paradigmas vinculados al autoritarismo y el distanciamiento que surgen con el control del juego. Correspondería al árbitro no solo hacer cumplir las reglas, pero también construir una comunicación que no mire a los niños como adultos en miniatura, sino como seres humanos en formación, que requieren estrategias de interacción e interpretación diferentes.

Actuar en categorías mayores simboliza, en muchos ambientes, más prestigio y competencia del árbitro. El desempeño en categorías más pequeñas a menudo es visto como una etapa de formación y preparación para actuar en competiciones de alto rendimiento. Normalmente, para inscribirse en la federación, el nuevo árbitro comienza a trabajar en juegos de las categorías de base, campeonatos amadores y femeninos. Este proceso se considera un paso en la formación del árbitro. Por último,

si demuestra competencia, podrá acceder a las competiciones profesionales (Boschilia, 2008). Pero, es necesario atención en la formación de estos árbitros, ya que a menudo, árbitros recién llegados no disponen de recursos psicológicos adecuados (González-Oya & Dosil, 2004).

Santana (2008) reconoce la existencia de este proceso de acción en categorías de niños como camino para el deporte profesional, pero lo desapruueba, y sugiere que los árbitros sean capacitados y especializados en deportes para niños. El autor critica los procesos en que los árbitros actúan tanto con adultos como con niños, y que su trabajo sea evaluado bajo los mismos criterios. Esta posición es compartida por los autores de este trabajo.

## Consideraciones Finales

Los resultados demostraron la necesidad de una preparación más adecuada y árbitros especializados para trabajar en las categorías infantiles, de forma que actúen considerando las características y el desarrollo de cada niño. En este sentido, puede ser interesante que el proceso de formación de los árbitros incluya puntos específicos sobre las diferencias entre el deporte con adultos y con niños. Por ejemplo, Gomes (2008) señala que el curso de formación para árbitros de fútbol en Inglaterra tiene un módulo llamado “entrenamiento de la protección del niño”. Probablemente tal procedimiento sería importante para la formación de un árbitro que trabajará con los niños.

El objetivo del deporte para niños, incluyendo el fútbol sala, no debería ser apenas la necesidad de formar atletas profesionales. En este sentido, sería importante preparar adecuadamente los árbitros para adaptarse a trabajar con niños, y no lo contrario. Hay que considerar que la formación de los niños es más importante que la actividad deportiva en sí misma.

Para trabajar en el deporte con niños es importante conocer sus características y, por lo tanto, respetar sus límites. Este es un momento en que se pueden construir actitudes y desarrollar habilidades que contribuyan para que asuman su papel en la sociedad, no sólo en fútbol sala o en el deporte en general. Actitudes fundamentadas en valores como participación, respeto mutuo, cooperación y autonomía.

La participación de jóvenes atletas en una situación de juego no sólo implica la adhesión a un sistema de recompensas y motivación, pero también integrar un proceso de aprendizaje muy complejo en términos de inclusión social.

Debido a la importancia del deporte en la formación de los jóvenes, se sugiere que el árbitro tenga conocimiento acerca de las características de los diferentes grupos de edad, para saber el momento y la forma adecuada de inserción de cada uno en un entorno competitivo, teniendo en cuenta tanto la posibilidad de preparar un atleta en el futuro, como también ayudar a formar un adulto socialmente responsable e interesado en el deporte en sus diferentes manifestaciones. Considerando, también, que la mayoría de los jugadores de las categorías infantiles y juveniles no alcanzarán el deporte de alto rendimiento.

Para los árbitros que trabajan, o van a trabajar con niños, participar activamente en el proceso de formación de los atletas significa ir más allá de la simple aplicación de las reglas del juego. Implica un compromiso con la formación de futuros ciudadanos que, si no vienen a actuar en deportes de alto rendimiento, pueden todavía permanecer interesados en diferentes modalidades deportivas y, al mismo tiempo, participar de la sociedad adoptando valores morales presentes en la enseñanza de los deportes.

## Referencias

- Aragão, J. A. (2002). Regras do jogo. São Paulo: SAFESP.
- Becker Jr, B. (2000). Psicologia aplicada à criança no esporte. Novo Hamburgo: Feevale.
- Boschilia, B. (2010). Futebol e violência em campo: análise das interdependências entre árbitros, regras e instituições esportivas. Dissertação de mestrado: Universidade Federal do Paraná, Curitiba.
- Boschilia, B., Vlastuin, J & Marchi JR, W. (2008). Implicações da espetacularização do esporte na atuação dos árbitros de futebol. Revista Brasileira de Ciências do Esporte 30,1, 57-73.
- Cavichioli, F. R., Cheluchinhak, A. B., Capraro, A. M., Marchi Jr, W. & Mezzadri, F. (2011). O processo de formação do atleta de futsal e futebol: análise etnográfica. Revista Brasileira de Educação Física e Esporte. 25, 4,631-647.
- Charmaz, K. (2009). A construção da teoria fundamentada: guia prático para análise qualitativa. 2ª Ed. Porto Alegre: Artmed.
- Dario, B. E. S., Barquilha, G. & Marques, R. M. (2010). Lesões esportivas: um estudo com atletas do basquetebol bauruense. Revista Brasileira de Ciências do Esporte. 31, 3, 205-215.
- Federação Paulista de Futsal (2012). Regras. <http://www.futsal.com.br>.
- Gomes, E. (2008). A formação do árbitro de futebol. Estudo comparativo dos modelos de formação vigentes em Portugal e na Inglaterra. Tese de doutorado. Universidade do Porto.
- González-Oya, J. L. & Dosil, J. (2004). Características psicológicas de los árbitros de fútbol de la comunidad autónoma galega. Cuadernos de psicología del deporte, 4, 1, 53-66.
- Knijnik, J. D., Massa, M. & Ferretti, M. A. de C. (2008). Direitos humanos e especialização esportiva

- precoce: considerações metodológicas e filosóficas, In Machado, A. A. (Ed.) *Especialização esportiva precoce: Perspectivas atuais da psicologia do esporte* (pp. 109-128), Jundiaí: Fontoura.
- Kunz, E. (1994). *Transformação Didático-Pedagógica do Esporte*. Ijuí: Unijuí.
- Lakatos, E. M. & Marconi, M de A. (1992). *Metodologia do trabalho científico: procedimentos básicos, pesquisa bibliográfica, projeto e relatório, publicações e trabalhos científicos*. 4ed. São Paulo: Atlas.
- Lefèvre, F. & Lefèvre, A. M. C. (2005). *O discurso do sujeito coletivo: um novo enfoque em pesquisa qualitativa (desdobramentos)*. 2. ed. Caxias do Sul: EDUCS.
- Machado, A. A. & Brandão, M. R. F. (2008). Análise contextual da especialização esportiva precoce: novos olhares para novos tempos, In Machado, A. A. (Org.), *Especialização esportiva precoce: Perspectivas atuais da psicologia do esporte* (pp. 97-108). Jundiaí: Fontoura.
- Marques, R. F. R., Gutierrez, G. L. & Almeida, M. A. B. de. (2008). O esporte contemporâneo e o modelo das formas de manifestação do esporte. *Revista Conexões*, 6, 2, 42-61.
- Massa, M., Uezu, R. & Böhme, M.T.S. (2010). Judocas olímpicos brasileiros: fatores de apoio psicossocial para o desenvolvimento do talento esportivo. *Revista Brasileira de Educação Física e Esporte*. 24, 4, 471-481.
- Michelini, M. C., Marques, R. F. R., Santana, W. C. & Gutierrez, G. L. (2012) *Futsal: tática defensiva e contemporânea e a teoria de ensino dos jogos esportivos coletivos de Claude Bayer*. *Revista Conexões*, 10. 1. 20-37.
- Minayo, M. C. de S. (2006). *O desafio do conhecimento. Pesquisa qualitativa em saúde*. 9º ed. São Paulo: Hucitec.
- Nunomura, M., Pires, F. R. & Carrara, P. (2009). *Análise do treinamento na ginástica artística brasileira*. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*. 31, n.1, p.25-40.
- Nunomura, M., Carrara, P. D. S. & Tsukamoto, M. H. C. (2010). *Ginástica artística e especialização precoce: cedo demais para especializar, tarde demais para ser campeão!* *Revista Brasileira de Educação Física e Esporte*, São Paulo, 24, 3, 305-314.
- Pacheco, J. N. O. (1999). *Otimização de competência psicológica em árbitros de futebol*. Rio de Janeiro: Lisboa.
- Paes, R. P. (2001). *Educação Física escolar: o esporte como conteúdo pedagógico do ensino fundamental*. Canoas: Editora Ulbra.
- Piaget, J. (1994). *O juízo moral na criança*. São Paulo: Summus.
- Pinto, A. L. S. & Lima, F. R. (2001). *Atividade física na infância e adolescência*. *Revista Brasileira de Reumatologia*. 41, 4, 242-246.
- Santana, W. C. de. (2001). *Futsal. Metodologia da participação*. 2 ed., Londrina: Lido.
- Santana, W. C. de. (2005). *Pedagogia do esporte na infância e complexidade*, In Paes, R. R. & Balbino, H. F. *Pedagogia do esporte: contextos e perspectivas* (1-24), Rio de Janeiro, Guanabara Koogan.
- Santana, W. C. de. (2008). *Futsal: Apontamentos Pedagógicos na Iniciação e na Especialização*. 2. ed., Campinas: Autores Associados.
- Triviños, A. N. S. (1995). *Introdução à Pesquisa em Ciências Sociais. A pesquisa qualitativa em Educação*. São Paulo: Atlas.
- Valter, M. F. (2005). *Cartão vermelho*. São Paulo: Sprint.
- Vargas Neto, F. X. (1998). *Adaptação das regras para crianças*. São Paulo: Summus.
- Velho, N. M. (2010). *Gestão por competência na construção de um modelo de formação para árbitros de futebol*. Universidade Federal de Santa Catarina.
- Vergara, S. C. (2005). *Métodos de pesquisa em administração*. São Paulo: Atlas.